



La Fundación Plantemos Nativo, manifiesta su apoyo a la Red Nacional Pro Ley de Arbolado Urbano, cuyo objetivo es promover la promulgación de una ley que se enfoque en reconocer al árbol como un ser vivo y que en el ámbito urbano entrega una multiplicidad de beneficios ecosistémicos, por lo que debe ser protegido de malos manejos y falta de protección que lamentablemente es cotidiana en la gestión del arbolado urbano.

Creemos firmemente que es necesario acercar el conocimiento de los beneficios y características de los árboles, especialmente de carácter nativo, a las personas para fomentar el cuidado y respeto del arbolado urbano, contar con un ordenamiento legal para su adecuada gestión y fomentar la arborización de nuestras ciudades.

Mediante esta carta apoyamos el trabajo y gestión que realizan las personas de este movimiento ciudadano y mantenemos nuestro compromiso para contar con una Ley de Arbolado Urbano.

**Sandra Schoihet Haupt**  
Presidenta de Directorio  
Fundación Plantemos Nativo

**Cándida Muñoz Muñoz**  
Presidenta del Directorio  
Plantemos Nativo San Carlos



**Red Árbol Urbano**  
Por un Chile Arbolado